

Home > Ambiente > Blog El Río

28 nov 2022 - 10:08 a. m.

La falta de delimitación de Santurbán ha favorecido minería ilegal: Procuraduría

El ente advirtió que el Ministerio de Ambiente no ha concluido la delimitación del Páramo de Santurbán, algo que ha favorecido actividades de minería ilegal en la zona.



0



Guardar

Redacción Ambiente

Seguir



En un comunicado, el ente advirtió que la falta de delimitación ha acentuado las problemáticas socio ambientales.

Escucha este artículo

0:00 / 1:33 1X

Este lunes la **Procuraduría**, junto a la Defensoría del Pueblo, envió un informe al Tribunal Administrativo de Santander en el que alerta sobre el incumplimiento de la delimitación del **Páramo de Santurbán** durante cinco años. (Lea: **Obras en Gorgona: un debate sobre lo complejo de proteger áreas marinas**)

Es un proceso que el Ministerio de Ambiente no ha concluido, por lo que tampoco ha emitido el acto administrativo de delimitación del complejo.

Según el ente, esto ha favorecido actividades de **minería ilegal** en la zona. En un comunicado advirtió que la falta de delimitación ha “acentuando las **problemáticas socio ambientales**, el deterioro del tejido social, y la **contaminación de las fuentes hídricas** que abastecen de **agua potable** el área metropolitana de Bucaramanga; así como generando afectaciones en la salud de los santandereanos”. (Lea: **Encuentran raro fósil de león americano por la sequía en el río Misisipi**)

Si bien la Procuraduría habría adelantado las investigaciones respectivas sobre el proceso, refirió al Tribunal para impartir una orden perentoria y que dé traslado a otros órganos de control. (Lea: **Las aves más extrañas corren mayor riesgo de extinción**)

En el informe, la entidad también sugirió un pronunciamiento del Tribunal frente a la “conducta reprochable” de autoridades municipales como la **Alcaldía de California**, pues ha “entorpecido el proceso de avance de la concertación en dicho municipio”.